FORMATO: MODELO INFORME

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Humana	SG-112-GH-FM-482	1	18/02/2022

INFORME DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0199 DE 2024, Art 22.

SEGUIMIENTO DE PRIMER TRIMESTRE

Grupo Gestion Administrativa y Financiera

Bogotá D.C

20 de mayo de 2026

1. INTRODUCCIÓN

Para el seguimiento del Plan de acción anual 2026 del Sistema de Gestión Ambiental INCI y el cumplimiento del mismo, se realiza informe de gestión de las actividades programadas dentro del plan anual de trabajo de gestión ambiental por el primer trimestre de 2026.

2. ALCANCE

El informe de gestión ambiental va remitido al líder del proceso de Administrativa y Financiera, como evidencia para el cumplimiento del plan anual de trabajo inmerso dentro del Sistema de Gestión Ambiental de gestión ambiental- INCI

3. OBJETIVO

De acuerdo con el cumplimiento de la Ley de Austeridad del Gasto para el primer trimestre de 2026 y según el Articulo 22 Decreto 0199 de 2024. Se informan los avances realizados por la institución para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

4. GENERALIDADES

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI definió el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA del 2024 para la ejecución del 2026 - como su principal instrumento de planeación en materia ambiental, el cual parte del análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental interna y externa de las sedes administrativa y operacional hasta la definición de diferentes acciones con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y demás requisitos y objetivos ambientales aplicables. Estas acciones a implementar en materia de gestión ambiental buscan incidir en los hábitos cotidianos de los servidores públicos y contratistas hasta consolidarse como parte de la cultura organizacional del INCI, mediante la participación activa de toda la comunidad.
A continuación, se presenta el Sistema de Gestión Ambiental dentro del proceso de planificación de la gestión ambiental institucional:

5. CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA, CUARTO TRIMESTRE:

A continuación, se muestran los consumos de agua, energía y papel de los pagos generados durante el primer trimestre del año 2026.

5.1. CONSUMO DE AGUA.

En la Tabla 1, se puede evidenciar el consumo de agua del periodo de facturación **Enero - Febrero** fue el más alto del primer trimestre con **39m^3** equivalente a **$162.504** y el periodo con menos consumo de agua fue el comprendido entre **Marzo - Abril** con **25m^3** equivalente a **$113.574**, por tanto se genera un consumo total de agua de **101m^3** correspondiente a un valor de **$431.253.**

CONSUMO DE AGUA 2026								
FECHA DE PAGO	PERIODO FACTURADO	DIRECCIÓN				CONSUMO TOTAL	CONSUMO PERCAPITA	PAGO TOTAL
		carrera 13 N° 34-99		carrera 13a N°34-72				
		CONSUMO (m3)	PAGO	CONSUMO (m3)	PAGO			
MARZO	ENERO-FEBRERO	31	$ 123.393	8	$ 39.111	39	0,35	$ 162.504
ABRIL	FEBRERO-MARZO	29	$ 116.064	8	$ 39.111	37	0,33	$ 155.175
MAYO	MARZO-ABRIL	22	$ 92.341	3	$ 21.234	25	0,22	$ 113.574
TOTAL		**82**	**$ 331.798**	**19**	**$ 99.456**	**101**	**0,30**	**$ 431.253**

Tabla 1. Consumo de agua, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2026.

5.2. CONSUMO DE ENERGÍA.

En la Tabla 2, se puede evidenciar que el consumo de energía del periodo de facturación Enero - Febrero fue el periodo más alto del primer trimestre con 5766kwh equivalente a $4.614.860 y el periodo con menos consumo de energía fue el del periodo de Diciembre - Enero con 4902 kwh equivalente a $4.048.710. Para un total de consumo de energía 15.403 kwh correspondiente a un valor de $13.571.020.

CONSUMO DE ENERGÍA 2026								
FECHA DE PAGO	PERIODO FACTURADO	DIRECCIÓN				CONSUMO TOTAL (kWh)	CONSUMO PERCAPITA	PAGO TOTAL
		carrera 13 N° 34-91		carrera 13a N°34-66				
		CONSUMO (kW)	PAGO	CONSUMO (kW)	PAGO			
FEBRERO	DICIEMBRE-ENERO	3627	$ 2.847.520	1275	$ 1.201.190	4902	43,8	$ 4.048.710
MARZO	ENERO-FEBRERO	3425	$ 2.535.350	2341	$ 2.079.510	5766	51,5	$ 4.614.860
ABRIL	FEBRERO-MARZO	3625	$ 3.023.680	1882	$ 1.883.770	4735	42,3	$ 4.907.450
TOTAL		**10677**	**$ 8.406.550**	**5498**	**$ 5.164.470**	**16.175,00**	**48.1**	**$ 13.571.020**

Tabla 2. Consumo de energía correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2026.

6. CONSUMO DE PAPEL

6.1. Remitir el seguimiento realizado al consumo de papelería correspondiente al primer trimestre del 2026.

Se evidencia que en el primer trimestre. La oficina que mayor consumo de papel realizó fue **Dirección general** teniendo en cuenta que este recurso es necesario para la generación de archivo de tipo estratégico para entes externos y de acuerdo a la tabla de retención documental, la tienda mantiene su disminuyó su consumo ya que no usaron resmas en este trimestre.

DEPENDENCIA	TOTAL	COSTO
DIRECCION GENERAL	10	$202.022
JURIDICA	11	$211.200
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	$43.554
TOTAL	**23**	**$456.776**

Tabla 3. Consumo de papel de impresión en resmas primer trimestre.

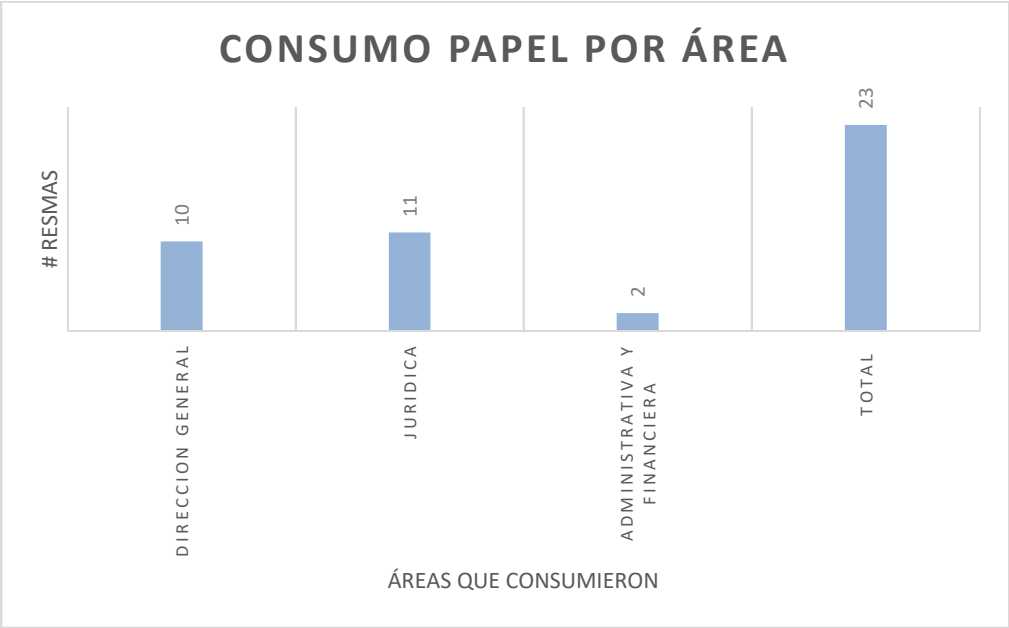


Imagen 1. Consumo de papel primer trimestre por áreas.

6.2. Que medios digitales se utilizaron para evitar impresiones y realizar el uso adecuado uso de papelería y telefonía durante el primer trimestre 2026.

- Orfeo.
- Correo electrónico.

7. APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

RESIDUOS APROVECHABLES 2026-I						
MATERIAL	ENERO (Kg)	FEBRERO (Kg)	MARZO (Kg)	TOTAL DE RESIDUOS TRIMESTRE (Kg)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL TRIMESTRE
Archivo	130	464	146	740	$ 350	$ 259.000
Bolsa de selección	30	12	10	52	$ 150	$ 7.800
Cartón	25,7	142	14	181,7	$ 100	$ 18.170
PET			1	1	$ 250	$ 250
Chatarra	165,9	22		187,9	$ 300	$ 56.370
Estibas madera	6			6	$ 0	$ 0
Plástico color	12,1			12,1	$ 150	$ 1.815
Soplado			2	2	$ 200	$ 400
Plegadiza	22,4	49	21	92,4	$ 40	$ 3.696
TOTAL APROVECHABLE MENSUAL (Kg)	**392,1**	**689**	**194**	**1275,1**		$ 347.501

Tabla 4. Residuos aprovechables enero, febrero y marzo año 2026.

Como se observa en la Tabla 5, durante el primer trimestre se generaron **1.275,1 kg de material aprovechable**, **cuyo valor económico estimado como referencia** es de **$347.501**. Este valor es exclusivamente referencial y no representa un ingreso, activo, recurso económico, cuenta por cobrar ni beneficio económico para el INCI. Los residuos son entregados en calidad de donación, por lo que el Instituto no recibe ningún pago, contraprestación o beneficio económico asociado a su aprovechamiento.

8. Consumo de combustible

En la Tabla 3, se puede evidenciar que el mayor consumo de combustible diesel del periodo evaluado se presentó en el mes de marzo con un consumo de 12,144 galones equivalente a un valor de $127.973. Por otra parte, el menor consumo se registró en el mes de febrero con 8,636 galones correspondientes a $100.000. Para el mes de enero no se realizaron tanqueos, por lo que no se reporta la información.

Para el periodo evaluado, se presentó un consumo total de combustible de 20,78 galones, correspondiente a un valor total de $227.973. Este consumo corresponde a los tanqueos realizados a la camioneta de la entidad, utilizada para el desarrollo de actividades operativas y desplazamientos necesarios para el funcionamiento institucional.

MES	CONSUMO (GAL)	VALOR
FEBRERO	8,636	$100.000
MARZO	12,144	$127.973
TOTALES	**20,78**	**$227.973**

Tabla 5. Consumo de combustible diesel para el primer trimestre.

9. Indicar las medidas adoptadas por la entidad sobre sostenibilidad ambiental para el primer trimestre de 2026.

- Se realiza la divulgación de las Piezas gráficas de sensibilización a través de los correos institucionales.

- Se genera consentimiento para la reutilización de los sobrantes del papel de los clientes.

10. Informar detalladamente la implementación de sistemas de reciclaje de aguas, realizada en el primer trimestre de 2026.

- Se valida el correcto funcionamiento de los sistemas de lavamanos y sanitarios para evitar fugas.

11. Informar cuales son las estrategias que se realizaron para fomentar la cultura de uso racional y ahorro de energía y agua, durante el primer trimestre de 2026. Según la Directiva Presidencia 01 de 2024.

El instituto nacional para ciegos, a través de la intervención de la oficina de financiera y medio ambiente, elabora calendario ambiental basado en el calendario propuesto por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de generar y publicar piezas graficas que generen la sensibilización a los funcionarios en cuanto al cuidado del medio ambiente, reducción en la generación de residuos aprovechables, ahorro y uso eficiente de agua, la reducción de los plásticos entre otros. Como se evidencia en la **imagen 2.**



Imagen 2. Piezas graficas correspondientes al primer trimestre, teniendo en cuenta el calendario ambiental.

12. **Informar si para el primer trimestre de 2026, se realizaron instalaciones de sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.**

El instituto Nacional para ciegos cuenta con sanitarios ahorradores de agua y con luminarias led.

13. **Indicar la creación de programas de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles.**

Se promueve la aplicación de la Ley 1811 de 2016, en donde se promueve el uso de la bicicleta para aquellos que eligen la bicicleta como medio de transporte, como medio día libre remunerado para funcionarios públicos que certifiquen haber llegado 30 veces al trabajo en bicicleta en un año.

EDNA VIVIANA VEGA ORTIZ
Coordinadora Grupo de Administrativa y Financiera

Elaboró: Valentina Hernandez Romero / Contratista gestión ambiental.